

uerron Lengua Lieve Lo S^o L^oca Su Justicia y Re-
mendo diella Se Juntaron a Consejo En las Salas que a conti-
nua, para tratar y conferir cosas tocantes a seruicio de
Dios bun y Utilidad de Esta R^o publica Esasuer El Sr^o D^o
Andres fernandez Careres Regidor perpetuo de esta L^o; Al-
caide de su Casuillo y forastero por su Mag^d y Consejo: E he-
niente de dia que Como tal Escriuio la Real Susdicha con por
Indisposicion de los Sr^{os} D^{os} Jeronimo de las Deblas Leon y L^o de
ro del Consejo de su Mag^d Consejo y Capitan de Guerra
que es En propiedad de esta d^{ha} L^o; de camino y Sus-
dicha; Lo supieron Sr^{os} Alfonso Matheo, Sr^o Antonio Perez
de Meca, Sr^o Bartolomeo Cauela, Sr^o Alfonso Orozco, Sr^o Laureano Pe-
rez Monre, Sr^o Nicolas Monre, Sr^o Diego Leon, y Sr^o Pedro
Gomez y Thomas Regidores =

D^o Gomez y L^o de san, y Sr^o Fran^{co} Dauera Tallares Jurado =

Prelado... Este Juan de Seabuelto a Conferencia En unaron del
memorial dado por el Sr^o D^o Pedro Prelado de los Comen-
dos de esta L^o; Sobre la Suma de olua que se cofen en
los olueros y haviendo dependido por el Sr^o D^o de
buen En el modo de la Resolucion, por el Sr^o D^o y Esta
L^o; Con atencion a la P^o queja del Verdadero, y hecho
Cargo Este Juan de del Jurado memorial, y como por que
a esta L^o; asuman nombre por Comision para el Reor-
denamiento del Libro Capitulares del Archivo, a los Señores Sr^o Pa-
uero Perez Monre, y Sr^o Juan de Moya quienes En su obser-
banza lo han Ejecutado y En el año de Seiscientos y noventa y

